I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001268

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos, 09 AGO 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/442/2024; el Ordinario Nº404/109/2024 del Departamento de Patentes Comerciales; el Memorándum Nº1000/085/2024 de la Dirección Jurídica; el Decreto Exento N°202/1157/2024; la Resolución de Cambio de Dueño por Arrendamiento N°59944/2024; el Decreto Ley Nº3.063, de 1996 sobre Rentas Municipales; la Ley Nº19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; la Ordenanza Municipal Nº15, establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/1157/2024, se renovó a contar del 01 de julio y hasta el 31 de julio del 2024, entre otras, la Patente de Alcohol **Categoría A "Deposito de Bebidas Alcohólicas"**, ROL 400073, a nombre de don Victor Manuel Abarca Osorio.

D E C R E T O:

1. Autorízase el cambio de nombre de la Patente de Alcohol **Categoría A "Deposito de Bebidas Alcohólicas"**, ROL 400073, ubicada en calle Pablo Suarez N°7359 L/B, de la comuna de Cerrillos, a nombre de don **Cesar Leonardo Roa Navarrete, Cedula de Identidad Nº** [redacted]

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal (s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/aaa..
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesado
Página Web.